Marcos Paz. Enero 2025-

VISTO

27 ENE 2025

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-225/2025 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Subsecretaría General de Obras se solicita iniciar el correspondiente procedimiento licitatorio para la "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIALES PARA REALIZAR TRABAJOS DE PINTURA EN 70 ESPACIOS PÚBLICOS, DÁRSENAS Y BOULEVARD EN RUTA PROV. 40 Y PINTURA DE CORDONES Y CALZADAS"

Que lo que se pretende adquirir es:

SECTOR: SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS					
LOTE Nº	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**
1	Esmalte Sintético color Rojo Tacho de 20 L Para plazas y Paseos	5	U	$ 195.000,00	$ 975.000,00
2	Esmalte Sintético color Blanco Tacho de 20 Litros Para plazas y paseos	5	U	$ 195.000	$975.000,00

PROF. VIVIANA [illegible]
SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 455 Año 2025 Folio 523

Prof. VICTOR [illegible]AGNI
INTENDENTE MUNICIPAL
[illegible]
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

3	Esmalte Sintético Color Blanco Tacho de 20 L Para plazas y paseos	5	U	$195.000,00	$975.000,00
4	Thiner Tacho de 18 L Para plazas y Paseos	5	U	$120.000,00	$600.000,00
5	Pintura para Piscina color Blanco Tacho de 20 L Fuentes de Agua	5	U	$395.000,00	$1.975.000,00
6	Pintura para Piscina color Celeste Tacho de 20 l Fuentes de Agua	4	U	$185.000,00	$740.000,00
7	Pintura para Piscina color Amarillo Tacho de 20 L Fuentes de agua	3	U	$395.000,00	$1.185.000,00
8	Pintura para piso deportivo tipo Lapint Color Rojo, secado rápido Tacho de 20 L	4	U	$240.000,00	$960.000,00

9	Protector de ladrillos EXTERIOR tipo Brikol Brillo satinado cerámico oscuro Tacho de 20 L	8	U	$240.000,00	$1.920.000,00
10	Pintura Vial color Amarillo Tacho de 20 L	50	U	$290.000,00	$14.500.000,00
11	Pintura Vial color Blanco Tacho de 20 L	15	U	$290.000,00	$4.350.000,00
12	Rodillos Mini EPOXI 11 cm	200	U	$2.000,00	$400.000,00
13	Rodillo Antigota 22 cm	100	U	$7.000,00	$700.000,00
14	Pincel Tipo 25 cm	100	U	$8.000,00	$800.000,00
15	Pinceleta Tipo 40 cm	150	U	$14.000,00	$2.100.000,00
16	Lija Agua Grano 180"	50	U	$2.000,00	$100.000,00
17	Lija Agua Grano 100"	50	U	$2.000,00	$100.000,00
18	Espátula Pintor 4"	10	U	$7.000,00	$70.000,00
19	Viruta de acero	5	U	$8.000,00	$40.000,00

	Bolsón por 10U				
20	Cinta de Papel Azul UV Enmascarar Pintor 36 Mm X 40m Doble A	10	U	$8.000,00	$80.000,00
21	Cinta Peligro Doble Faz Seguridad Obra Calidad Rollo 200 Mts	100	U	$12.000,00	$1.200.000,00

SECTOR: COMUNAS					
LOTE Nº	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**
22	Pintura Vial Color Amarillo Tacho de 20 L	20	U	$290.000,00	$5.800.000,00
23	Pintura Vial Color Blanco Tacho de 20 L	40	U	$290.000,00	$11.600.000,00
24	Rodillos Mini EPOXI	100	U	$2.000,00	$11.600.000,00
25	Pinceleta 40 cm	150	U	$14.000,00	$2.100.000,00

SECTOR: MOBILIARIO URBANO					
LOTE Nº	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**

26	Esmalte Sintético Color Verde Inglés Tacho 20 L	5	U	$195.000,00	$975.000,00
27	Esmalte Sintético Color Rojo Balde por 4 L	4	U	$50.000,00	$200.000,00
28	Esmalte Sintético Color Negro Balde por 4 L	8	U	$50.000,00	$400.000,00
29	Esmalte Sintético Color Amarillo Balde por 4 L	4	U	$50.000,00	$200.000,00
30	Esmalte Sintético Color Gris Perla Balde por 4 L	4	U	$50.000,00	$200.000,00
31	Esmalte Sintético Color Azul Balde por 4 L	4	U	$50.000,00	$200.000,00
32	Esmalte Sintético Color Naranja Balde por 4 L	4	U	$50.000,00	$200.000,00
33	Esmalte Sintético Color Blanco Tacho por 20 L	6	U	$195.000,00	$1.700.000,00
34	Latex exterior Color Blanco Tacho por 20 L	10	U	$100.000,00	$1.000.000,00
35	Thiner Tacho de 18 L	6	U	$120.000,00	$720.000,00

36	Protector de ladrillos EXTERIOR tipo Brikol Brillo satinado cerámico oscuro Tacho de 20 L	4	U	$240.000,00	$960.000,00
37	Pintura Vial Color Amarillo Tacho de 20 L	40	U	$290.000,00	$11.600.000,00
38	Pintura Vial Color Blanco Tacho de 20 L	5	U	$290.000,00	$1.450.000,00
39	Rodillos Mini EPOXI 11 cm	50	U	$2.000,00	$100.000,00
40	Rodillo Antigota 22cm	50	U	$7.000,00	$350.000,00
41	Pincel Tipo 5 cm	20	U	$4.000,00	$80.000,00
42	Pincel Tipo 10cm	25	U	$5.000,00	$125.000,00
43	Pincel Tipo 15	30	U	$6.000,00	$180.000,00
44	Pincel Tipo 25	30	U	$8.000,00	$240.000,00
45	Espátula Pintor 4"	6	U	$7.000,00	$42.000,00
46	Viruta de acero Bolsón por 10 U	6	U	$8.000,00	$48.000,00

47	Cinta de Papel Azul Uv Enmascarar Pintor 36 Mm X 40m Doble A	8	U	$8.000,00	$64.000,00
48	Cinta Peligro Doble Faz Seguridad Obra Calidad Rollo 200 Mts	20	U	$12.000,00	$240.000,00
49	Pinceleta Tipo 40 cm	50	U	$14.000,00	$700.000,00
50	Pintura Vial Color Manzana Tacho de 20 L	20	U	$290.000,00	$5.800.000,00

SECTOR: HIGIENE URBANA					
LOTE Nº	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**
51	Pintura Vial Color Amarillo Tacho de 20 L	200	U	$290.000,00	$58.000.000,00
52	Pintura Vial Color Blanco Tacho de 20 L	100	U	$290.000,00	$29.000.000,00
53	Rodillo Antigota 22cm	100	U	$7.000,00	$700.000,00
54	Pinceleta Tipo 40 cm	100	U	$14.000,00	$1.400.000,00

55	Thiner Tacho de 18 L	40	U	$120.000,00	$4.800.000,00

1.1. Que el presupuesto que se estima afectar por las pinturas e insumos es de pesos El presupuesto oficial es de ciento setenta y cinco millones, quinientos ochenta y nueve mil con 00/100 ($175.589.000,00)

1.2. Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151° actualizado por el artículo 283° bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO I GEDO: IF-2024-42756607-GDEBA-DPPPMMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151° Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos Seis millones Quinientos Seis mil Noventa y Cinco con 00/100 ($6.506.095) se efectuarán en forma directa; Seis millones Quinientos Seis mil Noventa y Cinco con 00/100 ($6.506.095) y hasta la suma de pesos Treinta y Dos millones Quinientos Treinta y Dos mil Setecientos Ochenta y Ocho con 00/100 ($32.532.788) mediante concurso de precios; de pesos Treinta y Dos millones Quinientos Treinta y Dos mil Setecientos Ochenta y Ocho con 00/100) y hasta la suma de pesos Noventa y Siete millones Quinientos Noventa y Siete mil Setecientos Setenta y Siete con 00/100 ($ 97.597.777) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública".-

Que teniendo en cuenta el presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde el proceso de Licitación Pública.

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Llamado a Licitación. - Llámese a licitación pública N°5-2025 para la "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIALES PARA REALIZAR TRABAJOS DE PINTURA EN 70 ESPACIOS PÚBLICOS, DÁRSENAS Y BOULEVARD EN RUTA PROV. 40 Y PINTURA DE CORDONES Y CALZADAS". -

ARTÍCULO 2º.- Presupuesto oficial.- Dispóngase el presupuesto oficial total de pesos ciento setenta y cinco millones, quinientos ochenta y nueve mil con 00/100 ($175.589.000,00)

ARTÍCULO 3º.- Invitaciones. Publicidad.- Invítese como mínimo a cinco (5) comerciantes o proveedores del ramo y las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un periódico local conforme el siguiente texto:

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ – LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2025-

POR 2 DÍAS – Expediente N° 4073-225/2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIALES PARA REALIZAR TRABAJOS DE PINTURA EN 70 ESPACIOS PÚBLICOS, DÁRSENAS Y BOULEVARD EN RUTA PROV. 40 Y PINTURA DE CORDONES Y CALZADAS"

Presupuesto oficial: pesos ciento setenta y cinco millones, quinientos ochenta y nueve mil con 00/100 ($175.589.000,00)

Acto de Apertura: 13 de Febrero de 2025, 09:30 horas. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.-

Adquisición de Pliego. - Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta alta, por un valor de pesos un millón setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa ($1.755.890).

Presentación de Ofertas: hasta el día 13 de Febrero de 2025, 09:00 horas, en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.-

ARTÍCULO 4.- Adquisición del Pliego de Bases y Condiciones. Valor: fíjese como valor de venta de los Pliegos de Bases y Condiciones la suma de pesos un millón setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa ($ 1.755.890,00) Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta alta.

ARTÍCULO 5º.- Recepción de ofertas.- Fíjese como fecha límite para la recepción de ofertas el día de 13 de Febrero de 2025 a las 09:00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

ARTÍCULO 6º.- Acto de Apertura de sobres.- Fíjese como fecha de acto de apertura de sobres el día 13 de Febrero de 2025 a las 09:30 en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-

ARTÍCULO 7º.- Comisión de Análisis de ofertas y preadjudicación. Miembros. Funciones. Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para la Licitación Pública Nº 05/2025, la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la presente Licitación. Asimismo, desígnense como integrantes de la misma a representantes de las Secretaria de Legales, Secretaria de Economia y Produccion, Cra. Virginia Goyeneche y Subsecretaria de Servicios y Espacios Públicos. -

ARTÍCULO 8º.- El presente Decreto de llamado a Licitación es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Subsecretaria de Servicios y Espacios Públicos, Lic. María Belén Gutierrez

ARTÍCULO 9º.- De forma. -

DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

PROF. VICTOR HUGO MAGNI
INTENDENTE MUNICIPAL
INTERINO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

PROF. VIVIANA MARTA MIGNANI
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 455 Año 2025 Folio 532